



Servicio de Personal de
Administración y Servicios

ACUERDO DE FECHA 22 de mayo de 2017 DEL TRIBUNAL DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO DE PROMOCIÓN INTERNA POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA CATEGORÍA DE ENCARGADO DE EQUIPO EN EL CENTRO DE CONTROL DE SEGURIDAD, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 4 DE JULIO DE 2016, DE LA GERENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Realizado el primer ejercicio del proceso selectivo de promoción interna por el sistema de concurso-oposición para la categoría **ENCARGADO DE EQUIPO EN EL CENTRO DE CONTROL DE SEGURIDAD**, el Tribunal de Valoración con esta fecha ha acordado lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la relación provisional de aspirantes que han superado el primer ejercicio, con indicación de la puntuación obtenida (Anexo).

SEGUNDO: Hacer pública dicha relación provisional en el tablón de anuncios y en la web del Servicio de Personal de Administración y Servicios (<http://serviciopas.ugr.es>).

TERCERO: Abrir un plazo de reclamaciones para los posibles errores materiales y de hecho que se hayan podido producir en la citada relación provisional. Las reclamaciones deberán presentarse por escrito, dirigidas al Presidente del Tribunal, en el Registro General de la Universidad de Granada o en sus Registros Auxiliares, desde el día siguiente al de la publicación de este ACUERDO hasta las 14 horas del día 24 de mayo de 2017.

Granada, 22 de mayo de 2017.

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL



Dña. María José del Pico Parizás

ANEXO

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN
24229361	RODRÍGUEZ JIMÉNEZ, JOSÉ ANTONIO	25,66